

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS
SOCIALES Y DEPENDENCIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS Y DEPENDENCIA.

CÓDIGO 2661705-

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6A112FDC14A494E333E58DF010EB477

uned

21-22

POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS Y
DEPENDENCIA.

CÓDIGO 2661705-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6A112FDC14A494E333E58DF010EB477

Nombre de la asignatura	POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS Y DEPENDENCIA.
Código	2661705-
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las tendencias demográficas son un elemento esencial en el análisis, planificación y evaluación de las políticas sociales. Por ese motivo, el principal objetivo de la asignatura 'Políticas Demográficas y Dependencia' es proporcionar a los/as estudiantes unos conocimientos especializados sobre las tendencias y procesos demográficos de las sociedades contemporáneas, ahondado en la relación que estos tienen con la implementación de políticas sociales.

El programa de la asignatura se divide en tres bloques. El primer bloque hace una introducción de los conceptos básicos que permiten comprender que son las políticas demográficas (definiciones, tipos, objetivos, etc.) para, posteriormente, relacionar estos conceptos, con la implementación de medidas concretas. En el segundo bloque se exponen las principales tendencias demográficas en la España actual, así como las políticas sociales implementadas que más afectan a la dinámica de la población. El tercer bloque está dedicado a conocer los retos que el actual escenario de cambio demográfico supone para la organización social de los cuidados a la población mayor. Este último bloque se centrará en abordar el impacto que la actual evolución y estructura demográfica tiene en la demanda de cuidados por parte de las personas mayores, así como en la existencia de potenciales cuidadores dentro el ámbito familiar, pero también en el sector público y privado.

Esta asignatura dotará a los/as estudiantes del conocimiento demográfico especializado, que podrá ser aplicado en el análisis, planificación y evaluación de políticas sociales destinadas a cubrir la creciente demanda de cuidados de larga duración en las sociedades contemporáneas. El aprendizaje del contenido de esta asignatura les permitirá adquirir las habilidades y competencias necesarias para comprender la relación entre las tendencias demográficas y la política social.

Esta asignatura constituye una base fundamental para el estudio del resto de las asignaturas del máster, pero en especial las contenidas en el módulo de dependencia y autonomía del programa propuesto.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6A112FDC14A494E3393E58DF010EB477

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se recomienda tener conocimientos de inglés y/o francés a nivel de lectura para la búsqueda y lectura de bibliografía, así como conocimientos informáticos a nivel de usuario para la exploración de fuentes demográficas nacionales e internacionales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CELIA FERNANDEZ CARRO (Coordinador de asignatura)
celia.fernandez@poli.uned.es
91398-9220
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de los estudiantes se realizará de acuerdo con la metodología propia de la UNED, es decir de forma presencial o virtual se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, actividades de los Foros y de los grupos de trabajo colaborativo.

Celia Fernández Carro:

Horario de atención: Martes y miércoles de 10:00 a 16:00 horas.. Despacho: 3.09.

Contacto:

- Teléfono: 91 398 92 20.
- Correo electrónico: celia.fernandez@poli.uned.es
- Correo postal: Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales), Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Despacho 3.09, C/ Obispo Trejo, nº 2. 28040-Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.

CG4 - Que los estudiantes se habiliten el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las políticas sociales, en las que se inscribe el área de la dependencia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Integrar conocimientos avanzados en el ámbito de las políticas sociales y de la dependencia, necesarios para conformar un perfil de especialista y/o investigador en dichos campos.

CE13 - Poseer una comprensión avanzada de los componentes de un proceso de cambio social y establecer y tipificar en detalle las interrelaciones existentes entre ellos para formular propuestas socialmente eficientes en la resolución de problemas complejos y/o inéditos.

CE14 - Mostrar un dominio del estado del arte alcanzado en el campo de la Política Social y la Dependencia que permita detectar lagunas de conocimiento y definir objetos de investigación, cuyos resultados orienten el diseño de Políticas Sociales sostenibles ante retos sociales emergentes.

CE15 - Saber organizar, jerarquizar y validar las estrategias metodológicas adoptadas y los sistemas de información utilizados en los estudios de diagnóstico de necesidades y demandas aplicados a las políticas sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura pretende que los/as estudiantes adquieran unos conocimientos especializados sobre la importancia de considerar los cambios demográficos en la planificación. Estos conocimientos contribuirán a formar el perfil de especialista y/o investigador de los/as estudiantes del máster.

El objetivo es que los estudiantes aprendan el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las tendencias y políticas demográficas. El/la estudiante ha de desarrollar la capacidad de explorar, seleccionar y ordenar sistemas de información demográfica de ámbito nacional e internacional, así como otras fuentes de información que les permitan alcanzar los objetivos planteados. Del mismo modo, serán capaces de organizar, jerarquizar y validar las estrategias metodológicas adoptadas y los sistemas de información utilizados en los estudios de diagnóstico de necesidades y demandas aplicados a las políticas sociales.

Cuando los/as estudiantes puedan interpretar/analizar/comparar las políticas demográficas en diversos contextos sociales, alcanzarán una comprensión avanzada de los componentes en los procesos de cambio social. Esto les permitirá establecer y tipificar en detalle las interrelaciones existentes entre los distintos fenómenos sociales y sus consecuencias. A partir de este conocimiento podrán formular propuestas realistas y eficaces en la resolución de problemas complejos.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/6A112FDC14A494E333E58DF010EB477>



Los/as estudiantes serán capaces de detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en el ámbito de las políticas demográficas y sociales, con especial atención a la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación de procesos analíticos avanzados. Se pretende alcanzar como resultados del aprendizaje un dominio de la literatura académica producida en el campo de la socio-demografía, que permita detectar nuevos problemas de investigación y definir nuevos objetos de estudio, cuyos resultados orienten el diseño de Políticas Sociales sostenibles ante retos sociales emergentes.

CONTENIDOS

1. POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS. CONCEPTOS BÁSICOS.

2.2. EL PAPEL REGULADOR DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN LA RELACIÓN ENTRE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y LOS RECURSOS PÚBLICOS.

3. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DEL CAMBIO DEMOGRÁFICO PARA LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL CUIDADO

METODOLOGÍA

La metodología docente será la de la enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma aLF de la UNED. La evaluación continua se realizará a través del aula virtual (Evaluación Continua) y a través de la Prueba Presencial (examen), tal y como exigen la normativa del EEES.

Las actividades formativas en esta asignatura comprenden:

1. Trabajo autónomo:

- Lectura detallada de la Guía Docente para conocer las características del curso.
- Lectura y estudio de los textos de la bibliografía básica. La recomendación es que las lecturas se hagan en el orden que propone el programa, puesto que el temario plantea un aprendizaje acumulativo de conocimientos.
- Búsqueda y selección de indicadores y de bibliografía específica de apoyo
- Visualización del material audiovisual propuesto por el equipo docente.
- Realización de la prueba escrita obligatoria (examen de desarrollo)

2. Interacción con el equipo docente

1. Trabajo con contenidos teóricos:

- Interacción con el equipo docente y el resto de los estudiantes a través de los foros habilitados en el Aula Virtual.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/6A112FDC14A494E3393E58DF010EB477>



- Tutorías con el equipo docente de la Sede Central, el cual se encargará de atender las consultas sustantivas sobre el contenido de la asignatura a través del teléfono o del correo electrónico.
- Solución de dudas sobre el contenido del temario de forma presencial, telefónica o a través de Internet (correo electrónico y foros de los cursos virtuales).

1. Actividades prácticas:

- Realización de las Pruebas de Evaluación Continua (PECs).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Se permite el uso de la bibliografía básica del curso, así como de apuntes, resúmenes y esquemas elaborados por el/la estudiante.

Criterios de evaluación

Consta de 4 preguntas sobre los contenidos trabajados durante el curso. Para poder superar el examen es imprescindible tener una puntuación igual o superior a 5.

El espacio para responder a cada pregunta estará delimitado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Responder correctamente a las preguntas, utilizando para ello los contenidos trabajados en la bibliografía básica.

Relación de contenidos trabajados en diferentes lecturas, siempre que esté justificado

Coherencia y claridad en la respuesta

Capacidad de síntesis

Ortografía y utilización correcta de los signos de puntuación

Es necesario entregar todas las pruebas de evaluación continua (PECs) para poder realizar la prueba escrita (examen).

% del examen sobre la nota final	60
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

Las preguntas del examen pueden referirse tanto a la definición de conceptos, como a interpretaciones de indicadores demográficos o análisis de tendencias de población. A su vez, también cabe la posibilidad de que alguna de las preguntas de examen pida una reflexión crítica y fundamentada sobre alguno de los aspectos tratados en el programa de la asignatura.

No se solicitará cálculo alguno en el examen.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6A112FDC14A494E333E58DF010EB477

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Prueba Presencial (examen)

Criterios de evaluación

Consta de 4 preguntas. Para poder superar el examen es imprescindible tener una puntuación igual o superior a 5.

El espacio para responder a cada pregunta estará delimitado en la hoja de examen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Responder correctamente a las preguntas, utilizando para ello los contenidos trabajados en la bibliografía básica.

Relación de contenidos trabajados en diferentes lecturas, siempre que esté justificado

Coherencia y claridad en la respuesta

Capacidad de síntesis

Ortografía y utilización correcta de los signos de puntuación

Es necesario entregar todas las pruebas de evaluación continua (PECs) para poder realizar la prueba escrita.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 60

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Al final de cada bloque temático se realizará una **Práctica de Evaluación Continua (PEC)**, lo que significa que se entregarán un total de tres PECs.

Cada PEC planteará una pregunta que deberá contestarse utilizando para ello las lecturas básicas trabajadas en cada Bloque temático. Las fechas de entrega de las PECs se conocerán al inicio del curso. La entrega de las prácticas se hará únicamente a través de la plataforma aLF (apartado "Entrega de Trabajos") y la calificación se conocerá en las semanas posteriores. No se admitirán PECs entregadas por email, ni fuera de plazo.

Estas preguntas serán muy similares, aunque NO iguales, a las que se plantean en la prueba escrita (examen). La idea es que las PECs sirvan tanto para fijar contenidos, como para practicar la forma de realizar el examen.

El espacio para responder a estas preguntas será limitado. Los enunciados de las PECs y las orientaciones para realizarlas estarán disponibles en la plataforma del curso desde el inicio.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



6A112FDC14A494E333E58DF010EB477

IMPRESINDIBLE:

Orden y congruencia en la exposición de ideas.

Respuesta basada en los contenidos aprendidos durante el curso.

Claridad y precisión de las ideas expuestas.

Coherencia en la redacción

Aportación de bibliografía relevante, además de la recomendada por el equipo docente.

La detección de plagio total o parcial de la práctica imposibilitará la evaluación en la convocatoria ordinaria.

La entrega de esquemas de otras asignaturas o de otros años imposibilitará la evaluación en la convocatoria ordinaria.

Es un trabajo individual. La entrega de esquemas duplicados (entrega del mismo esquema por dos o más estudiantes) imposibilitará la evaluación en la convocatoria ordinaria de aquellas personas con esquemas idénticos.

El correcto uso de la ortografía y la gramática es obligatorio. Las faltas de ortografía reiteradas o el uso incorrecto continuado de los signos de puntuación imposibilitará la evaluación en la convocatoria ordinaria.

SE VALORARÁ POSITIVAMENTE

Se valorará muy positivamente el uso de la bibliografía complementaria y/o webgrafía indicada por el equipo docente.

Se valorará positivamente la utilización de bibliografía adicional buscada por el/la estudiante.

Se valorará positivamente la originalidad a la hora de elaborar el esquema de los contenidos.

La entrega de las PECs es obligatoria.

Esto implica que si no se entrega alguna de las tres PECs, la asignatura no podrá ser calificada en la convocatoria ordinaria. No obstante, la calificación de las PECs que sí estén entregadas se guardará para la convocatoria extraordinaria.

La calificación obtenida en la PEC solo ponderará cuando el examen tenga una calificación igual o superior a 5 en la convocatoria ordinaria. En caso no ser así, la calificación de las PECs se guardará para la convocatoria extraordinaria.

Ponderación de la PEC en la nota final 40

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6A112FDC14A494E333E58DF010EB477

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de esta asignatura se obtendrá mediante la suma de la puntuación obtenida en la **prueba presencial (60%)** y la puntuación media obtenida en las **Pruebas de Evaluación Continua (40%)**

Al final del cuatrimestre, los/as estudiantes se presentarán a un examen presencial dentro de las fechas de las convocatorias de Pruebas Presenciales de la UNED (veasé calendario académico). La finalidad de este examen será evaluar los conocimientos adquiridos durante el curso y representa el 60% de la nota final. Estas pruebas finales son selectivas, de modo que es necesario tener una calificación de 5 sobre 10 para superar la asignatura. Solo podrán presentarse a la prueba escrita aquellos/as estudiantes que hayan presentado las tres en tiempo y forma PECs.

La evaluación continua se calificará a través la realización de tres practicas (PECs) correspondientes a cada uno de los bloques temáticos del programa de la asignatura. La realización de las PECs es obligatoria. La media de estas tres PECs supone el 40% de la nota final. Dado que las PECs tienen la finalidad de evaluar el progreso durante el curso, la nota obtenida en la PECs solo ponderará cuando la Prueba Presencial (examen) esté aprobado con una nota igual o superior a 5. En caso de suspender el examen en la convocatoria ordinaria, las notas obtenidas en las prácticas (PECs) se guardarán la siguiente convocatoria extraordinaria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica estará disponible en la Plataforma aLF al inicio del curso

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se facilitará al inicio del curso.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

Todos los materiales de apoyo y webgrafía estarán disponibles en la plataforma aLF al inicio del curso.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/6A112FDC14A494E333E58DF010EB477>



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6A112FDC14A494E3393E58DF010EB477